

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo

Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa

## **Instructivo para Recepción de Apelaciones para el concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe**

**Noviembre 2022**

El Ministerio de Educación en coordinación con la Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación (SEIBE), en cumplimiento de la normativa vigente y con el fin de continuar con el proceso de revalorización docente que se ancla al Eje de Trabajo «Fuertes», inició un nuevo concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

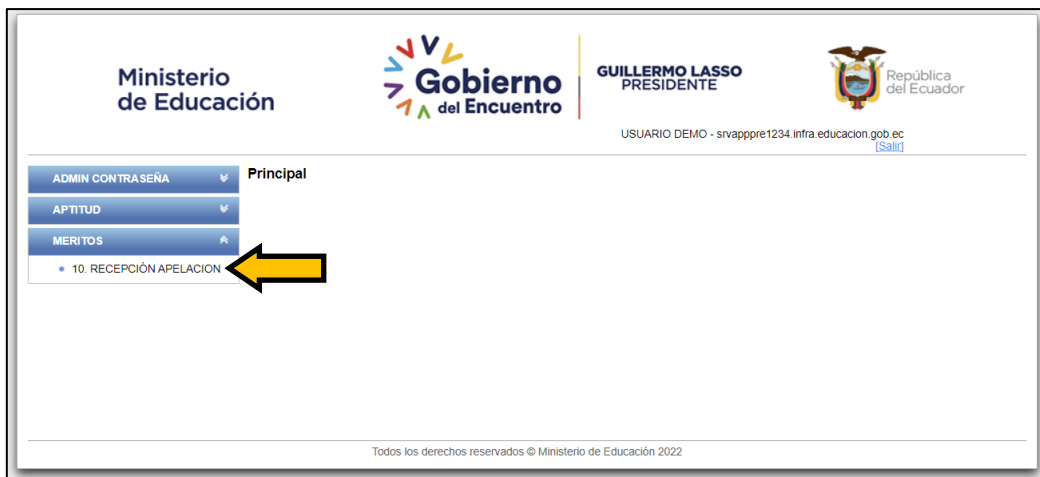
Una vez finalizada el concurso de méritos y oposición, el Ministerio de Educación invita a los aspirantes a presentar su **apelación hacia los ganadores del concurso debidamente motivada**, de conformidad al ACUERDO No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00032-A.

El presente instructivo muestra al aspirante del concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, el manejo del sistema y los pasos a seguir para poder presentar la apelación antes mencionada.

1. Para ingresar al Módulo “Recepción apelación” debe abrir un navegador de Internet, se recomienda utilizar el navegador Mozilla Firefox, el mismo debe estar disponible en su computador.
2. En la barra de direcciones, ingrese al siguiente enlace: <https://servicios.educacion.gob.ec/sgd-moe-web/>, el aspirante debe ingresar su usuario y contraseña, el mismo que utilizó en todo el desarrollo del concurso:



3. Una vez que el usuario ingrese al sistema, se desplegará el menú principal con los diferentes procesos en los que el sustentante ha participado; dentro del menú “MÉRITOS” el aspirante debe dar clic en **RECEPCIÓN APELACIÓN**:



- El sistema mostrará al aspirante una pantalla en donde deberá elegir el concurso CMOIB, posterior a esta acción el sistema desplegará el listado de instituciones educativas en las que realizó su postulación:



Ministerio de Educación

Gobierno del Encuentro

GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

República del Ecuador

Bienvenido USUARIO DEMO  
HostName: srvapppre12345.infra.educacion.gob.ec

ADMIN CONTRASEÑA  
APTITUD  
MERITOS

APELACIÓN MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Búsqueda Los campos con \* son obligatorios

\*Concurso: CMOIB

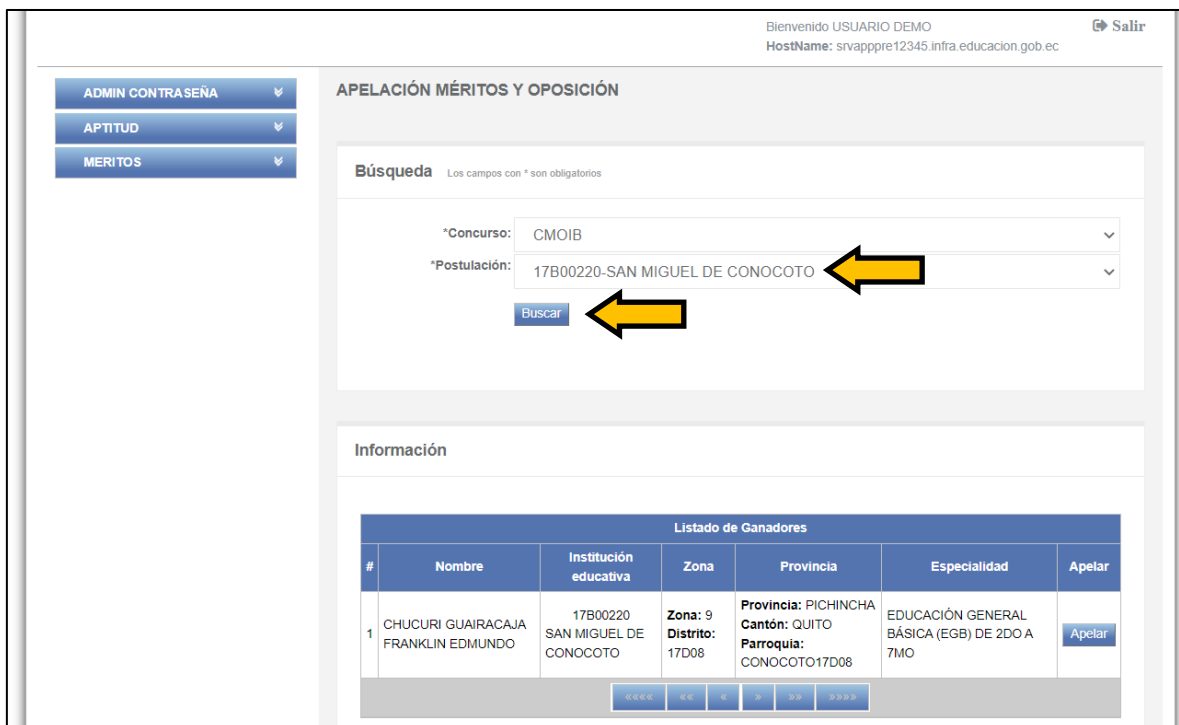
\*Postulación: Seleccione una vacante

Selecciones una vacante

- 05B00122-CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA LUISA GÓMEZ DE LA TORRE
- 17B00220-SAN MIGUEL DE CONOCOTO
- 06B00495-UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DANIEL EVAS GUARACA
- 05B00121-CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA LAUTARO
- 05B00119-CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA BATALLA DE TAPI

Todos los derechos reservados © Ministerio de Educación 2022

- El aspirante deberá seleccionar **una (1)** de las instituciones educativas y dar clic en **BUSCAR** para que el sistema despliegue la información de los ganadores asignados a la institución educativa:



Bienvenido USUARIO DEMO  
HostName: srvapppre12345.infra.educacion.gob.ec

ADMIN CONTRASEÑA  
APTITUD  
MERITOS

APELACIÓN MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Búsqueda Los campos con \* son obligatorios

\*Concurso: CMOIB

\*Postulación: 17B00220-SAN MIGUEL DE CONOCOTO

Buscar

Información

Listado de Ganadores						
#	Nombre	Institución educativa	Zona	Provincia	Especialidad	Apelar
1	CHUCURI GUAIRACAJA FRANKLIN EDMUNDO	17B00220 SAN MIGUEL DE CONOCOTO	Zona: 9 Distrito: 17D08	Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO17D08	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	Apelar

- Para iniciar la apelación deberá seleccionar el botón **APELAR** que se encuentra en la parte derecha de la información del ganador, el sistema le mostrará la siguiente pantalla, en la cual deberá presionar el botón **ACEPTAR** para continuar, caso contrario deberá presionar el botón **CANCELAR**:

**Confirmación de Solicitud de Apelación**

Son apelables únicamente las resoluciones que determinen los ganadores de concurso.

Aceptar Cancelar

7. El sistema mostrará los datos de la vacante y ganador a quienes usted presentará su apelación, lea detenidamente antes de continuar:

Bienvenido USUARIO DEMO Salir  
HostName: srvapppre12345.infra.educacion.gob.ec

ADMIN CONTRA SEÑA  
APTITUD  
MERITOS

**MOTIVOS DE APELACIÓN DE MÉRITOS**

Concurso seleccionado

Vacante apelada: 17B00220 - SAN MIGUEL DE CONOCOTO

Yo CHALUISA JACHO JOSE ALFREDO apelo a la vacante 17B00220 - SAN MIGUEL DE CONOCOTO cuyo finalista es el aspirante CHUCURI GUAIRACAJA FRANKLIN EDMUNDO

Siguiendo la normativa que dispone el acuerdo voy a generar mi solicitud de apelacion a los meritos de CHUCURI GUAIRACAJA FRANKLIN EDMUNDO motivada en que no estoy de acuerdo y presentaré las pruebas necesarias de que el apelado no cumple con los siguientes requisitos.

8. El sistema permitirá seleccionar los parámetros sobre los cuales se podrá solicitar apelación a los méritos del ganador de concurso, estos son: formación continua, formación académica, experiencia laboral, publicaciones, así como a puntajes como bonificación (si aplica).

**Motivos**

**PUNTAJE MÉRITOS**

Formación Académica

Experiencia Laboral

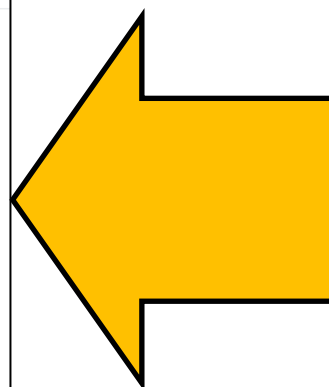
Formación Permanente Interna

Formación Permanente Externa

Publicaciones e Investigaciones

**PUNTAJE BONIFICACIÓN**

Condición Especial



9. Al seleccionar el parámetro sobre el que se apelará, el sistema **le solicitará confirmar si cuenta con la documentación que sustente la apelación presentada, activando la casilla respectiva**, posterior a esto deberá presionar el botón **ACEPTAR** para continuar, caso contrario deberá presionar el botón **CANCELAR**:

Vacante apelada: 17B00220 - SAN MIGUEL DE CONOCOTO

Justificación por Formación Permanente Externa

DEL GANADOR APELADO NO CUENTA CON LA FORMACIÓN PERMANENTE EXTERNA CON LA QUE FUE DECLARADO GANADOR DE CONCURSO

Aceptar Cancelar

10. Una vez realizada la selección de los parámetros sobre los cuales se desea apelar al ganador de la partida, el apelante deberá cargar la documentación que respalde su solicitud, para lo cual deberá presionar sobre el botón **AÑADIR** y seleccionar el archivo a cargar.

**NOTA:** Antes de continuar, recuerde que debe presentar toda la documentación que demuestre que el ganador no cumple o no cuenta con los méritos seleccionados, los cuales le permitieron tener la condición de ganador al docente apelado:

DOCUMENTO DE RESPALDO

Recuerde que debe cargar un solo documento en el cual sustente los motivos de su apelacion.

+ Añadir

Aceptar Regresar

El documento a cargar debe recopilar toda la documentación que demuestre la apelación, en un solo archivo en formato PDF de máximo 2Mb de tamaño.

Si por error seleccionó el archivo incorrecto, usted puede utilizar el botón **BORRAR ARCHIVO**:

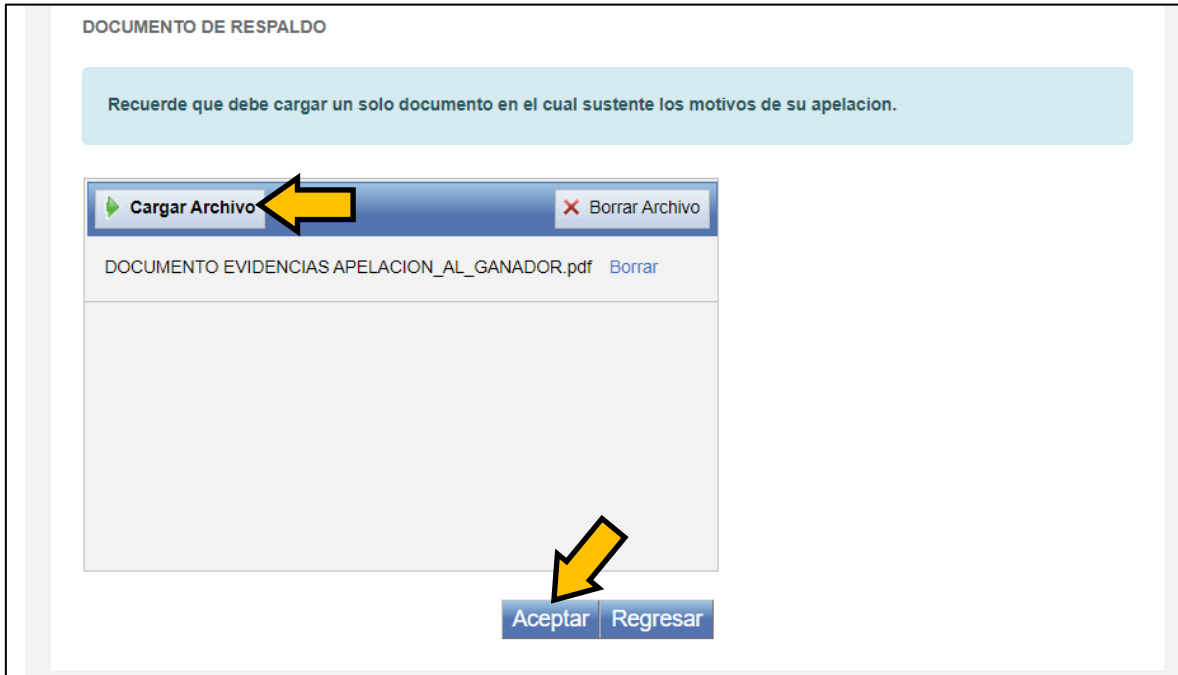
DOCUMENTO DE RESPALDO

Recuerde que debe cargar un solo documento en el cual sustente los motivos de su apelacion.

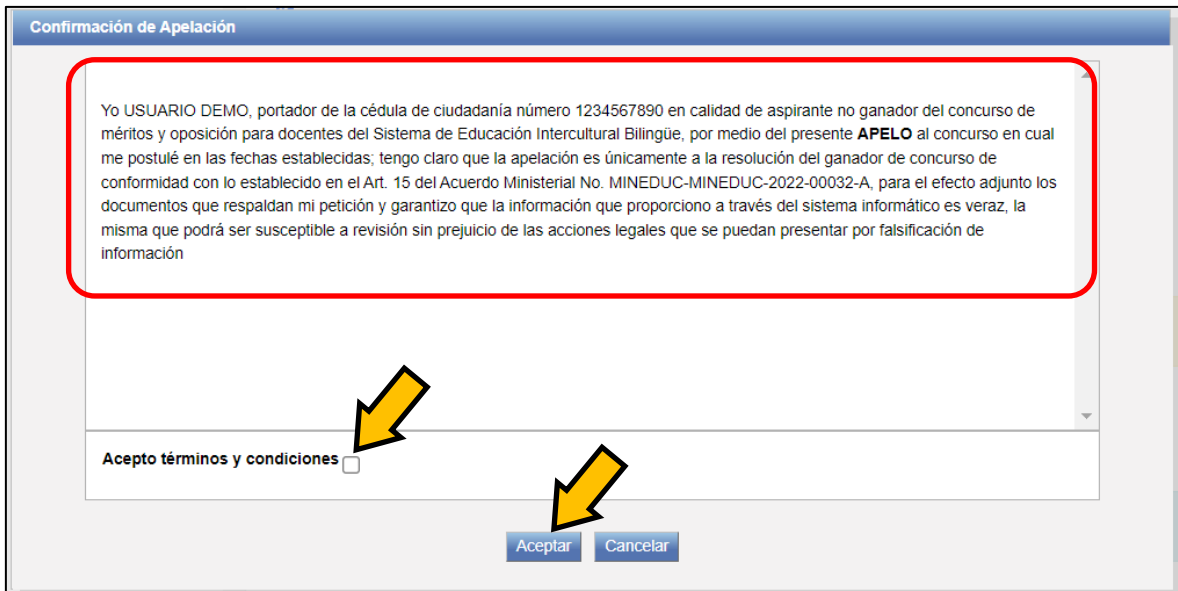
Cargar Archivo X Borrar Archivo

DOCUMENTO EVIDENCIAS APELACION\_AL\_GANADOR.pdf Borrar

11. Una vez seleccionado el documento, presione en el botón **CARGAR ARCHIVO** y luego en el botón **ACEPTAR**.



12. El sistema mostrará los términos y condiciones previos a la finalización del proceso de apelación, los cuales deben ser aceptados por el solicitante, presionando la casilla correspondiente; posterior esto finalizará la solicitud de apelación dando clic en **ACEPTAR**:



**NOTA:** El proceso de apelación no es una segunda recalificación y no modificará la calificación del docente apelante.

Se revisará la información del ganador de la vacante, por lo tanto la información que cargue en el sistema debe respaldar documentadamente el motivo de la apelación.